

657

**MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA
DEPARTAMENTO DE SALUD.-**

0657

DECRETO N°
CONTRATO HONORARIOS
Sección 1era.-
LA CISTERNA.

10 FEB. 2012

VISTOS:

1.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

TENIENDO PRESENTE:

- 1.- El Presupuesto disponible del Convenio denominado Programa "Servicio de Atención Primaria de Urgencia (SAPU), Año 2012".-
- 2.- El Memorando N° 154, de fecha 30 de Diciembre de 2012, de la Jefa del Departamento de Salud, mediante el cual solicita contratación bajo modalidad honorarios de **MARIA DEL CARMEN SÁNCHEZ VELASQUEZ**, quien se desempeñará en el SAPU Centro de Salud Eduardo Frei.-
- 3.- La conformidad otorgada por esta Alcaldía.-

DECRETO:

CONTRATASE, bajo la modalidad honorarios a la persona que se indica.

Nombre : **MARIA DEL CARMEN SÁNCHEZ VELASQUEZ.-**
 RUT.: : 14.737.347-3.-
 CARGO : MEDICO CIRUJANO.-
 CENTRO DE SALUD : Santa Eduardo Frei. (SAPU)
 FECHA DE INICIO : 01.01.2012.-
 FECHA DE TERMINO : 31.12.2012.-
 REMUNERACION : \$10.981 valor por hora efectivamente realizada, con funciones de Lunes a Viernes de 17:00 a 24:00 horas, Sábados, Domingos y Festivos de 08:00 a 17:00 horas, de 08:00 a 16:00 ó de 16:00 a 24:00 horas.-
 IDENTIFICACION : 2152104004.-
 TIPO DE CONVENIO : "Servicio de Atención Primaria de Urgencia (SAPU), Año 2012".
 OBSERVACION : Dicho pago se efectuará, previo informe visado conforme por el Médico Jefe de SAPU y la Jefa del Departamento de Salud.-

ANOTARSE Y COMUNIQUESE

MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA
DIRECTOR DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA
ALCALDE

PATRICIO ORELLANA FERRADA
SECRETARIO MUNICIPAL.-

MANUEL LEON ITURRIETA
ALCALDE (S)